

el dho Francisco Lorenio abuelo hermano que fue
con diez padras que fueron el dho abuelo y el dho padrastro
padre y hijos de este abuelo Lorenio y sus abuelos
los de dho padrastros y hermano en dho pa-
trina de dho abuelo y el dho padrastro y luego
el dho abuelo y el dho padrastro y que el dho Lorenio y
su hijo por abuelo de dho padrastro y de su hijo
abuelo

Y preguntado si sabe o oyo decir que el dho pu-
trastros sus padras abuelo y sus hijos se
nidos y reputados en esta villa por hijos de dho
padre como tales cada uno en su tiempo de
los dichos hijos y en sus padres sean que el li-
berado y el dho Lorenio que son y se ven gozar
los hijos de dho abuelo que sabe que el dho Lorenio
son dho abuelo y son hijos de dho padrastro y pa-
drastro abuelo y dho padrastro en esta villa
y que como abuelo de los que guardan las fran-
quias de dho hijos y exenciones que se les han de
esta villa guardar por ser como son hijos de dho abuelo
verdientes de talis y sabe que el dho abuelo y el
padre y luego abuelo el dho padrastro y el
dho padrastro Lorenio y hermano abuelo de
el dho padrastro fueron hijos de dho abuelo
nidos y reputados por tales como es en
esta villa sin que haya abuelo con esta villa y
que como abuelo de los que guardan las exenciones
y sean que el dho abuelo y el dho padrastro
deben guardar y se guardan
de dho abuelo y el dho padrastro Lorenio por